

**INFORME DEL MONITOREO DE LA INVERSIÓN MUNICIPAL  
EN VIVIENDA SOCIAL 2016.**



**JULIO 2017.**



Proyecto de incidencia en Políticas Públicas.

## INFORME DEL MONITOREO DE LA INVERSIÓN MUNICIPAL EN VIVIENDA SOCIAL 2016

Municipios con política municipal de vivienda social aprobada, en proceso de implementación.



S.P.S, Honduras  
Julio 2017

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>ÍNDICE DE TABLAS Y CONTENIDOS .....</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4-5</b>
<b>I. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>II. RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>7-8</b>
<b>III. OBJETIVOS Y PRODUCTO .....</b>	<b>9</b>
<b>IV.METODOLOGÍA .....</b>	<b>9-11</b>
<b>V. ÁNALISIS DE RESULTADOS.....</b>	<b>12-21</b>
<i>5.1 Inversión en vivienda social .....</i>	<i>12</i>
<i>5.2 Permisos de construcción .....</i>	<i>12</i>
<i>5.3 Permisos de construcción por categoría municipal.....</i>	<i>13</i>
<i>5.4 Terrenos adjudicados a familias de escasos recursos.....</i>	<i>13</i>
<i>5.5 Lotes de terrenos adjudicados por municipios.....</i>	<i>14</i>
<i>5.6 Mejoramientos realizados a familias pobres .....</i>	<i>14</i>
<i>5.7 Mejoramientos realizados a familias pobres por municipio .....</i>	<i>15</i>
<i>5.8 Construcción de vivienda social.....</i>	<i>15</i>
<i>5.9 Construcción de vivienda social por municipios.....</i>	<i>16</i>
<i>5.10 Acceso a servicios básicos a familias .....</i>	<i>16</i>
<i>5.11 Acceso a servicios básicos a familias por municipio.....</i>	<i>17</i>
<i>5.12 Proyectos de urbanización.....</i>	<i>17</i>
<i>5.13 Procesos de urbanización por municipio .....</i>	<i>18</i>
<i>5.14 Montos asignado y ejecutado en vivienda social .....</i>	<i>19</i>
<i>5.15 Monto asignado en vivienda social por municipios .....</i>	<i>19</i>
<i>5.16 Obras realizadas por las municipalidades .....</i>	<i>20</i>
<i>5.17 Instituciones que invierten en vivienda social.....</i>	<i>20</i>
<i>5.18 Limitantes para la inversión en vivienda social.....</i>	<i>21</i>
<i>5.19 Sugerencias para la mejor aplicabilidad de la inversión en vivienda social .....</i>	<i>21</i>
<b>VI. COMPARATIVO DE RESULTADOS AÑO 2015 Y 2016.....</b>	<b>22-23</b>
<b>VII. LIMITANTES Y PROPUESTAS PRODUCTO DEL MONITOREO .....</b>	<b>24</b>
<i>Limitantes en el monitoreo .....</i>	<i>24</i>
<i>Propuestas .....</i>	<i>24</i>
<b>VIII. ANEXOS .....</b>	<b>25-31</b>

## ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

**TABLAS .....** **10**

*Tabla 1. Municipios encuestados .....* **10**

**FIGURAS .....** **12-20**

<i>Figura 1. Inversión por categoría municipal en vivienda social .....</i>	<b>12</b>
<i>Figura 2. Total permisos de construcción por categoría .....</i>	<b>12</b>
<i>Figura 3. Permisos otorgados por municipios .....</i>	<b>13</b>
<i>Figura 4. Total de lotes de terrenos adjudicados a familias pobres.....</i>	<b>13</b>
<i>Figura 5. Lotes de terrenos adjudicados a familias pobres por municipios .....</i>	<b>14</b>
<i>Figura 6. Total de mejoramientos realizados a familias pobres según categorización .....</i>	<b>14</b>
<i>Figura 7. Mejoramientos realizados a familias pobres por municipio .....</i>	<b>15</b>
<i>Figura 8. Total de viviendas de interés social construidas.....</i>	<b>15</b>
<i>Figura 9. Viviendas de interés social construidas por municipios.....</i>	<b>16</b>
<i>Figura 10. Total de familias apoyadas con servicios básicos .....</i>	<b>16</b>
<i>Figura 11. Total de familias apoyadas con servicios básicos por municipio.....</i>	<b>17</b>
<i>Figura 12. Total de proyectos de urbanización ejecutados en el año 2016.....</i>	<b>18</b>
<i>Figura 13. Inversión proyectos de urbanización (municipios destacados) .....</i>	<b>18</b>
<i>Figura 14. Resumen comparativo del monto asignado y ejecutado en vivienda de interés social .....</i>	<b>19</b>
<i>Figura 15. Comparativa del monto asignado y ejecutado por municipios .....</i>	<b>20</b>
<i>Figura 16. Instituciones que invierten en vivienda de interés social .....</i>	<b>21</b>
<i>Figura 17. Comparativo promedio en vivienda de interés social .....</i>	<b>22</b>

Habitat  
para la Humanidad®  
Honduras

## INTRODUCCIÓN.

Hábitat para la Humanidad Honduras (HPHH) es una Organización No Gubernamental de capital privado sin fines de lucro, que tiene como finalidad hacer frente a los desafíos del déficit habitacional, realizando acciones que ayuden a eliminar barreras para el acceso a suelo y vivienda, formulando e implementando en estos temas, un modelo de exitosas reformas a las políticas públicas de vivienda social.

Este desafío está planteado en el Plan Estratégico 2014-2018, la meta 2.1 enuncia que “**Promovidas políticas públicas de vivienda de interés social en el 100%** de los municipios del país en alianzas con la RedVisol, AMHON y Organizaciones de la sociedad civil”. Esto expresa de manera explícita el compromiso de HPHH con el tema de la defensa y abogacía: “**Contribuir a eliminar barreras de acceso a la vivienda, promoviendo junto a la sociedad civil políticas y leyes, e incidiendo en el sector financiero para que oriente recursos en condiciones de solidaridad.**”

En este sentido, Hábitat Honduras ha venido desarrollando estudios que revelan la actual situación de la problemática de vivienda social en Honduras y de acuerdo al estudio de las Barreras de acceso a suelo para vivienda social realizado en el año 2016, se estima un déficit habitacional de 1,138,018 unidades lo que corresponde al 60.5% de las viviendas. De este déficit 702,851 corresponden a la necesidad de mejoras (déficit cualitativo) y 435,167 por nuevas construcciones (déficit cuantitativo).

En consonancia con estos desafíos y problemática nacional, Hábitat promueve e impulsa tal como lo considera la Comisión de Asentamientos Humanos de la Estrategia Mundial de Vivienda (2000), viviendas adecuadas de interés social como un lugar donde si las personas lo desean pueden aislarse, con espacio, seguridad, iluminación, ventilación, infraestructura y servicios básicos adecuados, que considera el lugar de trabajo, todo ello a un costo razonable. Así mismo la Organización considera que el derecho a la vivienda adecuada es un todo continuo entre la comunidad, la naturaleza y la cultura, derivado de la necesidad humana de habitar un sitio con seguridad y dignidad.

La propuesta de HPHH es impulsar tres componentes básicos para la incidencia en política pública: **a)** Elaboración de políticas municipales de vivienda social. **b)** Implementar-monitorear las políticas municipales aprobadas para impulsar el acceso a suelo seguro y vivienda adecuada, y **c)** Análisis e investigación sobre el acceso a tierra para vivienda social.

Hábitat Honduras ha venido implementando un proceso de acompañamiento y elaboración de políticas municipales de Vivienda de interés social desde el año 2007 a junio del 2017. Se cuenta con 190 políticas aprobadas y la programación de 51 nuevas políticas para el 2018; paralelamente el gran desafío es la implementación por parte de las municipalidades y la participación activa de

sociedad civil, por lo que se pretende brindar el acompañamiento para lograr la implementación de estas políticas.

El estudio del año 2015 sobre Monitoreo de Inversión Municipal en Vivienda Social se realizó en 69 municipalidades, en el cual se obtuvieron datos que permitieron conocer la estructura de la inversión en vivienda de interés social realizada por estos municipios, mostrando los siguientes resultados: se invirtió un total de L. 624,684,408.52 (\$27,160,191.67), con un promedio invertido de 5.59% del presupuesto de las municipalidades.

Mientras que el estudio de monitoreo de Inversión Municipal en Vivienda Social del año 2016 se realizó en 102 municipalidades lo que permitió conocer la inversión en vivienda social por estos municipios, mostrando los siguientes resultados: han invertido un total de L. 964,723,425.88 (\$40,849,897.14) con un promedio de 5.36% y han beneficiado un total de 106,420 familias.



## I. JUSTIFICACIÓN.

La relevancia del estudio dará a conocer la inversión que realizan las diferentes municipalidades que tienen políticas públicas aprobadas en materia de vivienda de interés social. Además de cuantificar el apoyo que reciben las familias de escasos recursos económicos en la construcción, mejoramiento de viviendas, acceso a suelo seguro, con el uso de los recursos que provienen de la gestión y fondos propios de los distintos Gobiernos municipales.

Los resultados obtenidos mostrarán el impacto monetario y social que implica las inversiones realizadas en este sector, además visibilizar los lugares que no cuentan con ningún tipo de apoyo por parte de las instancias gubernamentales y ONG's encargadas de llevar a cabo programas de vivienda social y que Hábitat para la Humanidad Honduras pueda gestionar en conjunto con las municipalidades nuevos proyectos habitacionales en lugares que carecen de apoyo económico y logístico.

Brindando así un informe detallado de la gestión y estructura de la inversión realizada en vivienda de interés social, el cual será de apoyo para conocer las pros y los contras en programas de vivienda. Dotando a los gobiernos municipales y población en general de una herramienta que permita fijar el rumbo de la inversión realizada en vivienda social, convirtiendo esta en un proceso más eficiente en materia de inclusión. Además permitirá obtener relaciones y comparativos sobre la inversión que realizan los municipios según su categorización.

Todo esto será de ayuda en la construcción y aplicabilidad de políticas públicas en vivienda por parte de las municipalidades en colaboración con las instituciones públicas y privadas que garantice la implementación de dichas políticas (artículo 59-G.-2 de la ley de municipalidades), siendo estas quienes tienen la atribución de elaboración y ejecución de planes de desarrollo del municipio contemplado en el artículo 13, numeral 1 de la ley de municipalidades. Plasmando así, una visión más clara de la situación de su municipio y con ello hacer frente a las necesidades, generando una optimización de los recursos económicos y dando lugar a que puedan ayudar a más personas con el presupuesto que destinan a vivienda social.

## **II. RESUMEN EJECUTIVO.**

A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir del estudio de monitoreo de inversión municipal en vivienda de interés social correspondiente al año 2016, en el cual se describen las contribuciones realizadas en este sector en los municipios que han aprobado y están implementando las políticas.

El estudio expone resultados muy significativos para el análisis, ya que se observar que los municipios de categoría “B y D”, están haciendo los mayores esfuerzos en la inversión de vivienda social.

1. Los 102 municipios monitoreados han invertido un total de L. 964,723,425.88 (\$40,849,897.14) y han beneficiado a unas 106,420 familias. Estos recursos provienen de la gestión y fondos propios de las municipalidades, estos son invertidos en acceso a suelo seguro, mejoramiento de vivienda, construcción de vivienda, acceso a servicios básicos y proyectos de urbanización.
2. El promedio del presupuesto que han invertido los municipios es de 5.36%, del total de los recursos disponibles, las municipalidades invierten de las transferencias del gobierno central L.186,762,791.6 (\$7,908,215.58) y el resto L.777,960,634.30 (\$32,941,681.56) son recursos provenientes de fondos propios, las diversas gestiones ante los cooperantes, convenios con ONG y los programas y proyectos de inversión directa del Gobierno Central.
3. En permisos de construcción se han beneficiado un total de 2,327 familias, equivalente a L. 3,716,094.17.
4. En acceso al suelo, se han beneficiado a 2,254 familias en adjudicación de terreno, con una inversión de L. 47,393,834.35 por parte de las municipalidades.
5. En la reducción del déficit cualitativo, las municipalidades ayudan de forma más significativa, para el año 2016 los 102 municipios sujetos a estudio hicieron una inversión de L. 70,727,042.09 en 27,116 mejoramientos a las viviendas ya existentes.
6. En la reducción de déficit cuantitativo, los municipios han contribuido en construcción de viviendas nuevas 2,458 que corresponde a una inversión de L. 103,317,797.49.

7. En el acceso a servicios básicos (agua, energía eléctrica y alcantarillado), los municipios han invertido L. 258,247,102.8 en apoyar a 62,368 familias.
8. En proyectos de urbanización, las municipalidades han beneficiado a 9,897 familias, que equivale a una inversión de L. 79,570,311.32.
9. Los gobiernos municipales también realizan inversión en otras obras que aportan a la vivienda adecuada, tales como electrificación, alcantarillado, mejoramiento de calles y caminos, áreas verdes, construcción de escuelas, centros de salud, huertos familiares, letrinas, en los cuales se ejecutaron L. 214,988,452.1. En este contexto el 91.1% (92) de las municipalidades registraron la ejecución de dichos proyectos.
10. El apoyo en vivienda de interés social por parte de las entidades no gubernamentales y programas de gobierno entre otros, se encuentran presente en 86 municipios de los 102 encuestados, dentro de los cuales, los más destacados son: Programa de vida mejor (35 municipios), CEPUDO (32), Hábitat para la Humanidad Honduras (27), CONVIVIENDA (17), y Visión Mundial (14).
11. Dentro de los 102 municipios que se monitorearon el 80.2% (81) detectaron ciertas limitantes para invertir en temas de vivienda social, los que se resumen de la siguiente manera: disponibilidad insuficiente de recursos económicos en el municipio 43.2% (35 municipios) escasez de terrenos ejidales 11.1% (9), falta de interés por parte de las familias en el aporte de los programas de vivienda social 9.9% (8), falta de recursos municipales para cubrir la demanda 8.6% (7), poco apoyo de ONG's 8.6% (7), difícil transporte de materiales hacia la zona de construcción 7.4% (6), tardanza en las transferencia municipales 7.4% (6), falta de legalización de la tenencia de terrenos 6.4% (5), entre otros.
12. Algunas de las sugerencias por parte de las municipalidades son: priorización por grupos de familias anualmente (sectorización del beneficio), control en la verificación de los datos de las familias a beneficiar, mayor control en los procesos de legalización de los terrenos, participación continua de las ONG's.

### **III. OBJETIVOS Y PRODUCTO.**

#### **General.**

Monitorear la inversión municipal en vivienda de interés social para el año 2016 en los municipios con políticas municipales aprobadas.

#### **Específicos.**

1. Identificar los principales logros de la inversión municipal y su contribución a la reducción del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda social.
2. Describir la inversión municipal y el aporte, utilizando la categoría de municipios.
3. Realizar una descripción de las limitantes y conclusiones que tienen los municipios en la inversión sobre vivienda social y en la implementación de la política municipal de vivienda.

#### **Producto del monitoreo.**

Los principales hallazgos del monitoreo se presentan en este documento que muestra los principales logros y contribuciones de los Gobiernos municipales en vivienda de interés social mediante una narrativa descriptiva para la cual se utilizan gráficos y estadísticas. El informe es una herramienta que será útil para visibilizar los avances y contribución de los municipios.

### **IV. METODOLOGÍA.**

#### **4.1 Participantes.**

El sujeto de estudio son las municipalidades de Honduras, el criterio de inclusión que se consideró para la aplicación del instrumento fue, que tuvieran una Política Municipal de Vivienda de Interés Social aprobada y en proceso de implementación.

#### **4.2 Enfoque, Alcance y Diseño.**

La investigación es de enfoque cuantitativo, con un alcance exploratorio de carácter descriptivo, el estudio busca conocer la inversión que realizan los gobiernos municipales en vivienda de interés social, la aplicación del instrumento se realizó en los meses de Mayo-Julio del año 2017.

#### **4.3 Población y Muestra.**

La población de municipios que cuentan con una Política Municipal de Vivienda de Interés Social del año 2009 al 2016 es de 164, de esos se tomó una muestra de 102, se realizó un muestreo por conveniencia por la ausencia de una base de datos con información actualizada al 2017 para localizar a las municipalidades, no obstante, es de considerar que no todas las invitaciones para contestar la ficha fueron atendidas por las municipalidades.

#### 4.4 Tabla de los municipios.

Tabla 1. Municipios encuestados.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	Nº MUNICIPIOS
ATLÁNTIDA	La Ceiba.	1
COLÓN	Balfate y Santa Fe.	2
COPÁN	Cabañas, Concepción, Copán Ruinas, Corquín, Cucuyagua, Dolores, Dulce Nombre, El Paraíso, Florida, La Jigua, Nueva Arcadia, San Agustín, San Antonio, San José, San Juan de Opoa, San Nicolás, San Pedro, Santa Rita, Trinidad y Veracruz.	20
CORTÉS	Choloma, Potrerillos, Puerto Cortés, San Antonio, San Francisco de Yohoa, San Manuel, Santa Cruz de Yohoa y Villanueva.	9
CHOLUTECA	Duyure, Morolica y Orocina.	3
FRANCISCO MORAZÁN	Lepaterique y Cantarranas	2
GRACIAS A DIOS	Puerto Lempira, Ahuas y Juan Francisco Bulnes.	3
INTIBUCÁ	La Esperanza, Camasca, Colomoncagua, Concepción, Dolores, Magdalena, Masaguara, San Antonio, San Isidro, San Juan, San Marcos de la Sierra, San Miguelito, Santa Lucía y Yamaranguila.	14
LA PAZ	La Paz, Cane, Marcala, San José, San Pedro de Tutule, Santa María y Santiago de Puringla.	7
LEMPIRA	Cololaca, Erandique, La Iguala, Las Flores, La Unión, La Virtud, Lepaera, Mapulaca, San Andres, San Francisco, San Juan Guarita, San Rafael, San Sebastián, Santa Cruz, Talgua, Tambla, Tomalá, Valladolid y Virginia.	19
OCOTEPEQUE	Ocotepeque, Belén Gualcho, Concepción, Fraternidad, La Labor, Mercedes y Santa Fe.	7
SANTA BÁRBARA	Petoa, Quimistán y Las Vegas	3
VALLE	Alianza, Aramecina, Caridad, Goascorán, Langue y San Francisco de Coray	6
YORO	Yoro, Arenal, Jocón, Morazán, Olanchito, Sulaco y Victoria	6
TOTAL		102

#### 4.5 Instrumento.

Se ha diseñado una herramienta que contiene diez ítems sobre los que se recolectará información a nivel municipal. (**Anexo**)

#### 4.6 Recolección de la información.

La recolección de la información se realizó aplicando una ficha, la cual fue aplicada de forma directa y vía correo electrónico, en los departamentos municipales como ser: Desarrollo Comunitario, la Unidad Técnica Municipal, Contabilidad y Presupuesto, Catastro, Planificación Urbana y Gerencia Municipal.

#### **4.7 Recurso humano necesario/disponible.**

- Facilitadores/as de procesos de incidencia.
- Egresados de la carrera de economía de UNAH-VS.
- Asistente de implementación de incidencia en políticas públicas.
- Gerentes de oficinas regionales.

#### **4.8 Tabulación de la Información.**

Se construyó una base de datos a partir de la información recolectada de las fichas de monitoreo aplicadas en las municipalidades.

La base de datos nos aporta varios aspectos de importancia para el previo análisis de la información:

- Sistematiza la información recolectada.
- Es una herramienta que servirá de comparación para los siguientes estudios.
- Aporta información estadística y cualitativa sobre la inversión municipal en vivienda social.
- Nos permite generar gráficos de salida sobre el tema en estudio y su posterior análisis.
- Es herramienta útil para la toma de decisiones.
- La información ayuda a visibilizar, socializar y posicionar el impacto de los logros y avances de la inversión municipal en vivienda social.

#### **4.9 Análisis de la información y generar el borrador del informe.**

Se realizó un análisis descriptivo haciendo uso de Excel para elaboración de tablas y gráficos de cada una de las variables que contiene la ficha de monitoreo, a través de la correlación y cruce entre variables, se han creado índices de inversión según la categorización municipal, la cual está elaborada a partir de indicadores y datos que expresan la cobertura de las necesidades básicas, desarrollo humano, acceso a ciertos servicios y la relación de esta información con la magnitud de la pobreza, midiendo el desempeño financiero y administrativo de los gobiernos municipales de cada uno de los municipios analizados y se realizaron cálculos de medidas de tendencia central en las variables de tipo cuantitativo.

El borrador del informe fue elaborado por el asistente de implementación de incidencia en políticas públicas en colaboración por un egresado de la carrera de economía el cual fue presentado al departamento de incidencia política y de planificación, monitoreo y evaluación de programas para su respectiva revisión.

#### **4.10. Socialización y divulgación de los resultados**

El informe final se socializará y distribuirá a los municipios involucrados con la finalidad de hacer la devolución de los resultados y hallazgos del estudio. También se socializarán en los talleres regionales con las comisiones de vivienda y socios estratégicos de Hábitat. Además esta información se compartirá a través de los diferentes medios que utiliza Hábitat para visibilizar los impactos del diseño e implementación de las políticas municipales tales como informe, boletines, redes sociales entre otros.

## V. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

A continuación, se muestra un análisis descriptivo de los resultados obtenidos en la investigación de monitoreo de la inversión municipal de vivienda social 2016.

### 5.1 Inversión en vivienda social.

En la figura 1 se observa la inversión por categorización municipal, en donde el total invertido en vivienda de interés social asciende a L. 964,723,425.88 (\$40,849,897.14) con estos recursos se han beneficiado a 106,420 familias durante el año 2016. La participación de los municipios de categoría B y D representan el 69.20% de la inversión realizada, seguidamente los de categoría C con 24.02% y finalmente los categoría A que corresponde al 8.83%, aunque cabe señalar que estos apenas representan el 4.95% (5 municipios) de la muestra.

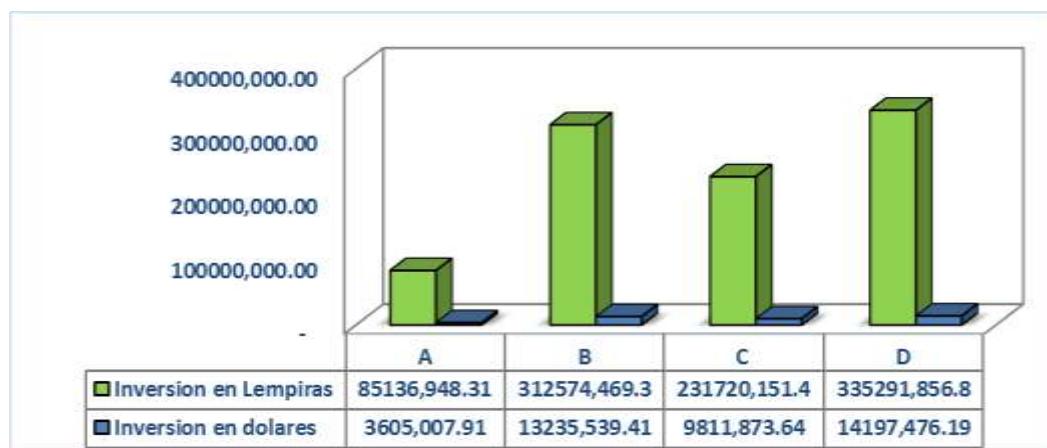


Figura 1. Inversión por categoría municipal en vivienda social.

### 5.2 Permisos de construcción.

Los permisos de construcción se muestran en la figura 2. La inversión total en este tema asciende a L. 3,716,094.17 que equivale a 2,327.00 permisos, donde el 45.34% de estos fueron concedidos por las municipalidades de categoría B y el porcentaje más bajo corresponde a los de categoría A, con el 9.63%.

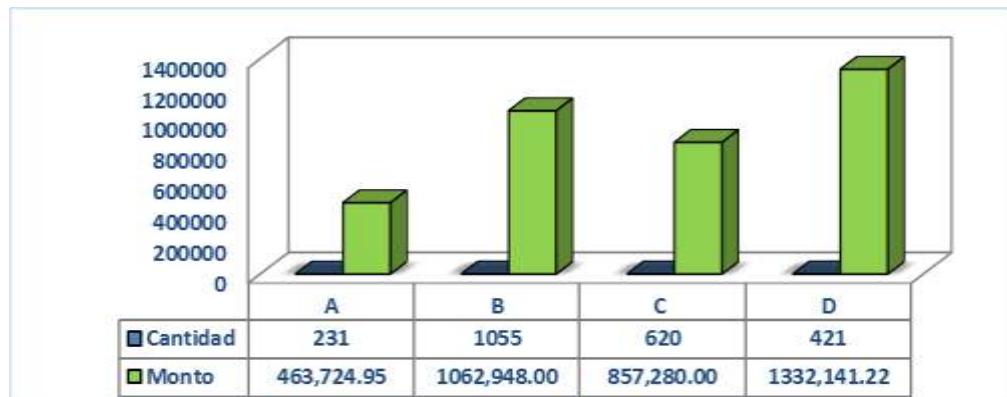


Figura 2. Total permisos de construcción por categoría.

### 5.3 Permisos de construcción por categoría municipal.

Se hace un comparativo en la figura 3 de los municipios que según su categorización concedieron una mayor cantidad de permisos de construcción, donde 4 municipalidades concentran una inversión total de L. 1,118,725.91 correspondiente a 632 permisos otorgados, donde la participación del municipio de Santa Cruz representa el 11.77% del total, Villanueva 6.49%, Tambla con el 4.98% y Puerto Lempira 3.91%.

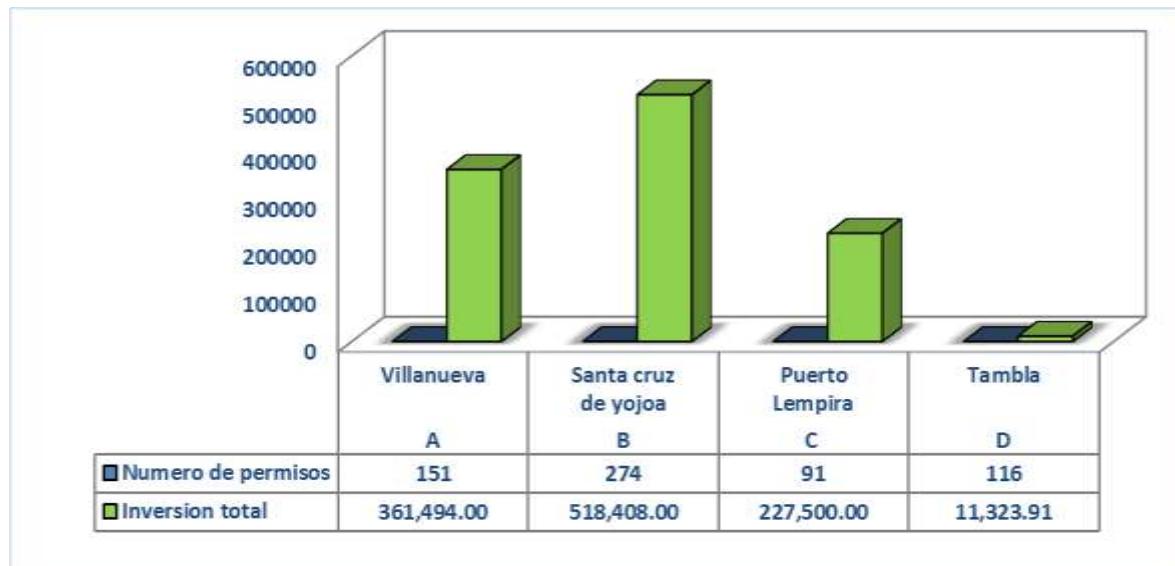


Figura 3. Permisos otorgados por municipios.

### 5.4 Terrenos adjudicados a familias de escasos recursos.

La inversión realizada en terrenos se observa en la figura 4, donde se han beneficiado un total de 2,254 familias con la adjudicación de terrenos para la construcción de su vivienda, esto representa un monto de L. 47,393,834.35. Según categorización los municipios del grupo B son los que han adjudicado mayor cantidad de lotes, representando el 40.02% de los terrenos.

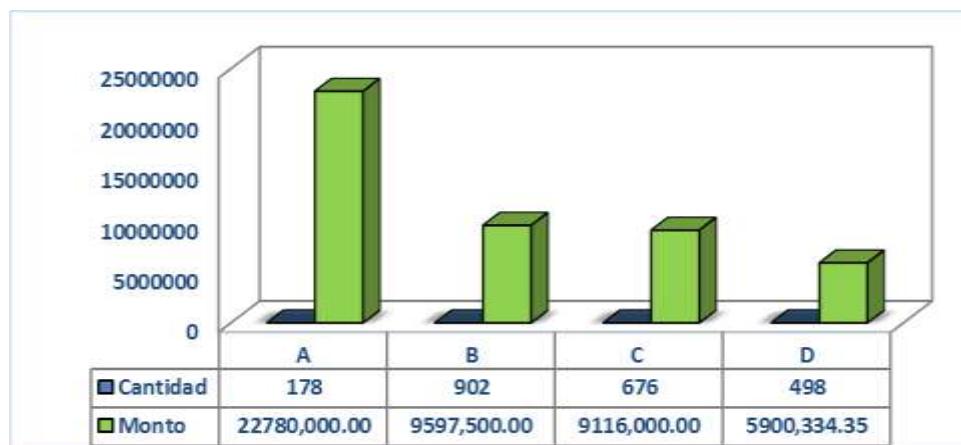


Figura 4. Total de lotes de terrenos adjudicados a familias pobres.

## 5.5 Lotes de terrenos adjudicados por municipios.

Se observa en la figura 5 de manera comparativa los municipios según su categorización que más han adjudicado terrenos a las familias pobres de su jurisdicción, donde Puerto Cortés ha entregado el 18.50%, Villanueva el 6.6%, Puerto Lempira 5.1%, Concepción con el 4% este porcentaje pertenece al total de lotes adjudicados. No obstante, se puede destacar los siguientes municipios como ser: San Antonio, Cortés, con el 8.9%, Olanchito con el 6.3% y Santa Cruz de Yojoa con el 5.4%, lo que representa una inversión de L. 28,727,000.00 entre los 7 municipios que invierten más en garantizar el acceso a suelo seguro para vivienda social.

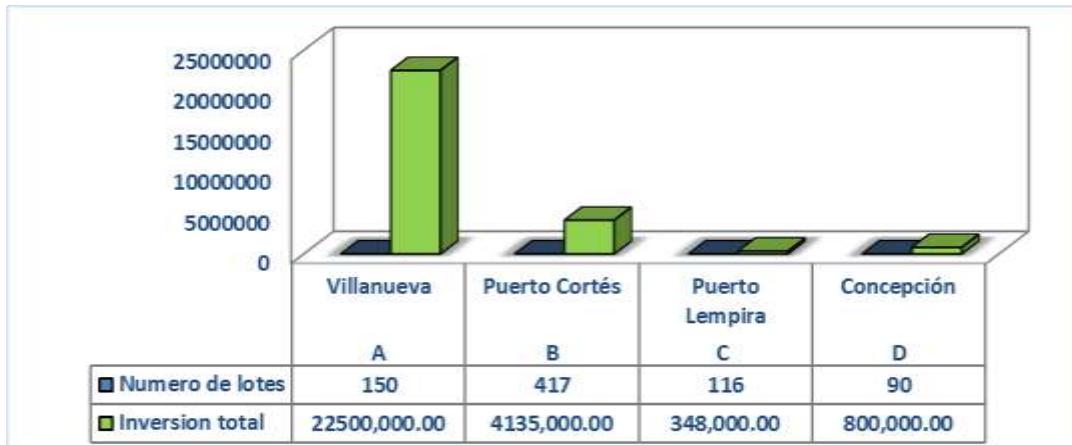


Figura 5. Lotes de terrenos adjudicados a familias pobres por municipios.

## 5.6 Mejoramientos realizados a familias pobres.

Se muestra en la figura 6 el aporte que realizan las municipalidades en la reducción del déficit habitacional cualitativo esto equivale a una inversión de L. 70,727,042.09 ejecutada en 27,116 mejoramientos a las viviendas. Los municipios que realizaron mayor cantidad de mejoras son los de la categoría D con un 36.58% del total, los de categoría C 31.12%, seguidamente de los categoría B 28.03% y finalmente los categoría A con el 4.27%.

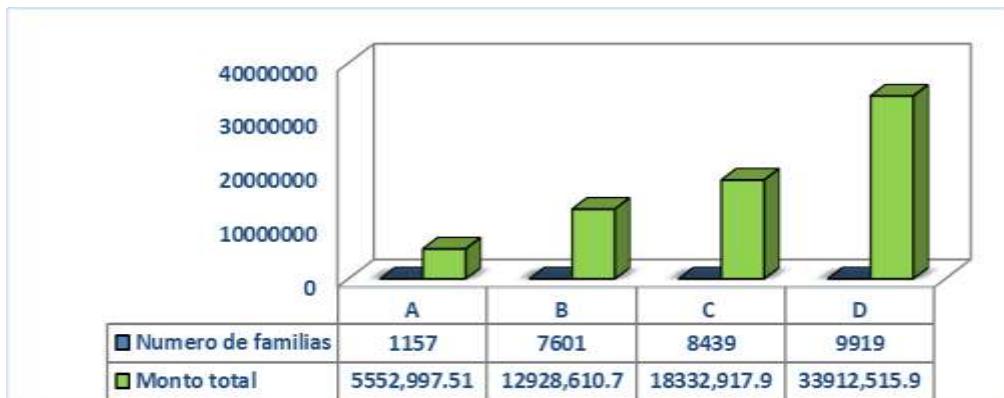


Figura 6. Total de mejoramientos realizados a familias pobres según categorización municipal

## 5.7 Mejoramientos realizados a familias pobres por municipio.

Las mejoras realizadas a las casas ya existentes constituye un problema serio en el déficit habitacional, la figura 7 muestra la actuación de las municipalidades para lidiar con esta problemática, según su categorización han ejecutado mas mejoramientos: Olanchito con el 12.91%, San Juan, Intibucá con el 9.22%, Talgua el 5.53%, La Esperanza el 3.62% este porcentaje representa el total de mejoras. Cabe destacar los municipios como: San Manuel con el 7.93% y Quimistan el 2.74%, esto representa una inversión de L. 17,378,725.00 entre estas 6 municipalidades que efectúan mayor inversión en mejoramientos de viviendas.



Figura 7. Mejoramientos realizados a familias pobres por municipios.

## 5.8 Construcción de vivienda social.

Se muestra en la figura 8 el aporte que realizan los diferentes Gobiernos municipales en la reducción de déficit habitacional cuantitativo, los municipios han contribuido en construcción de viviendas nuevas 2,458 unidades, que corresponde a una inversión de L. 103,317,797.49. En término de unidades de vivienda los municipios de categoría C construyeron el 43.08% de casas, los gobiernos municipales que menos invirtieron son los categoría A con el 11.88%.



Figura 8. Total de viviendas de interés social construidas.

## 5.9 Construcción de vivienda social por municipios.

La figura 9 muestra las viviendas de interés social que se construyeron para el año 2016, debido a que el déficit habitacional cuantitativo constituye un problema serio, las municipalidades actúan para combatir esta problemática, según su categorización destaca la participación de: Petoa con el 20.34%, Potrerillos el 8.34%, Villanueva con el 6.14% y Trinidad, Copán 5.09% este porcentaje representa el total de viviendas. Cabe destacar los municipios como: Choloma con el 5.29% y Puerto Lempira el 3.70%, esto representa una inversión de L. 39,195,248.24 entre estas 6 municipalidades, que efectuaron el mayor aporte en construcción de viviendas.

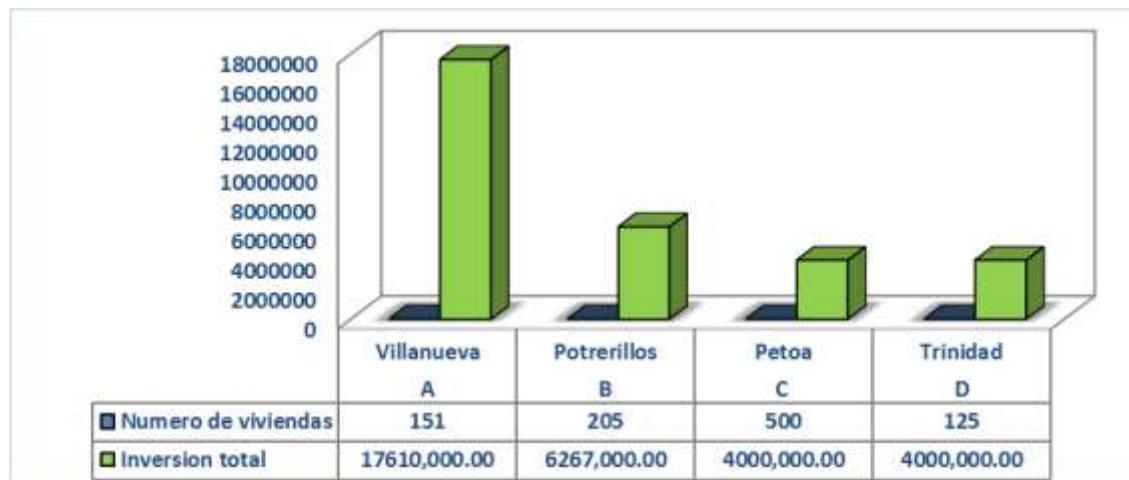


Figura 9. Viviendas de interés social construidas por municipios.

## 5.10 Acceso a servicios básicos a familias.

Se detalla en la figura 10 la contribución que realizan los gobiernos municipales según su categorización en acceso a servicios básicos, donde la inversión total asciende a L. 258,247,102.83 destinados a apoyar a 62,368 familias. Siendo los municipios que realizaron la mayor inversión los de categoría B con el 42.17%, los categoría D con el 30.50%, los categoría C con el 26.67% y los categoría A con el 0.65% son los que ejecutaron la menor colaboración.

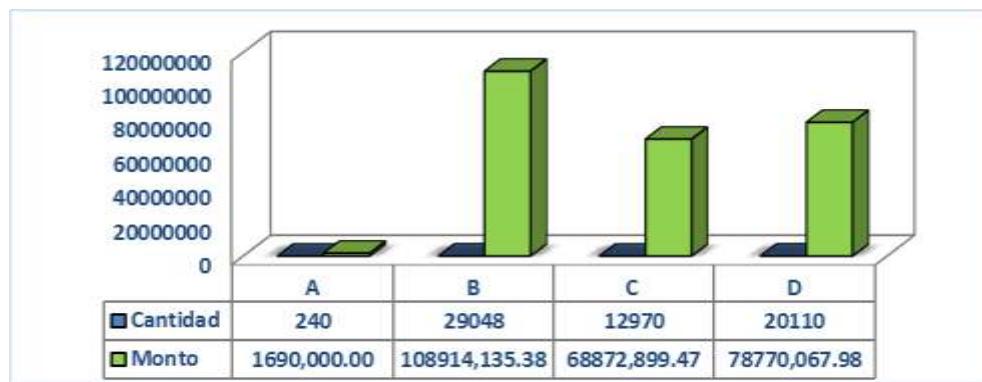


Figura 10. Total de familias apoyadas con servicios básicos.

## 5.11 Acceso a servicios básicos a familias por municipio.

Los gobiernos municipales en acceso a servicios básicos, tomando en consideración que es una característica de una vivienda adecuada, en la figura 11 se muestra que de acuerdo a la categorización municipal los municipios que realizaron una mayor inversión son: Puerto Cortés con el 22.45%, Goascorán el 4.38%, San Francisco, Lempira con el 4.35% y La Esperanza con el 0.34%. No obstante, alcaldías como: Quimistán con el 7.37%, Olanchito 6.41% y La Unión, Lempira 3.38%, esto representa una inversión de L. 118,402,317.5, de estos 7 municipios en servicios básicos.



Figura 11 Cantidad de familias apoyadas con servicios básicos por municipios.

Honduras

## 5.12 Proyectos de urbanización.

El proceso de urbanización consiste en el acondicionamiento de una porción de terreno para su uso urbano, abriendo calles y dotándolas de energía eléctrica (luz), alcantarillado y demás servicios. Dicho proceso concluye al momento en que las familias que antes no contaban con estos beneficios pasan a formar parte de un sector apto para el crecimiento del municipio donde habitan. La inversión total realizada por los 102 municipios en estos proyectos asciende a L. 61,960,311.32 beneficiando a 9,897 familias.

La figura 12 muestra la distribución de la inversión realizada por categorías municipales, denotando la mayor participación de los municipios categoría B y D.



Figura 12. Total de proyectos de urbanización ejecutados en el año 2016.

### 5.13 Procesos de urbanización por municipios.

La figura 13 muestra los municipios que más han invertido en proyectos de urbanización por categoría municipal. Destacan los siguientes: Villanueva con el 28.42% siendo el que más inversión realizó en este rubro beneficiando a 151 familias, Potrerillos, con el 1.81% beneficiando a 1,200 familias, Puerto Cortés, con el 24.90% beneficiando a 354 familias, Erandique, con 2.34%, y la Unión, Lempira siendo el municipio que apoya a más familias con 3,200 en total, representando un 4.93%, contribuyendo al proceso de reducción del déficit habitacional que sufre nuestro país.



Figura 13. Inversión en proyectos de urbanización (municipios destacados).

## **5.14 Montos asignado y ejecutado en vivienda social.**

Los resultados del estudio muestran que los municipios ejecutaron un 98.15% del presupuesto asignado a vivienda de interés social, que equivale a L. 186, 762, 791.60 (\$ 7, 897, 717.45), quedando un monto de L. 3, 520,183.01 (\$ 148,932.48) sin ejecutarse en el año 2016.

La figura 14 muestra una comparativa del monto asignado y el monto ejecutado en las municipalidades para el año 2016, viéndose reflejado también la alta inversión realizada por los municipios de categoría B. seguidamente los de categoría D y C, respectivamente.

De las 102 municipalidades objeto de monitoreo, un total de 10 no presentan un porcentaje específico destinado a la inversión en vivienda social. Los restantes 92 municipios asignan un promedio de 5.36% que equivale a L. 190, 282,974.60.

Se rescata el hecho que unas municipalidades ejecutan más de lo asignado, entre estas se puede hacer mención de los siguientes municipios: Mapulapa, Lempira invirtió el 6.43% más de lo asignado de (L. 400,000.00-2,572,943.93), Márcala 5.24% (L. 1,753,917.00-9,197,179.00), Santiago de Puringla 4.49% (L. 380,000.00-1,707,151.67) y San Pedro, Copan 3.46% (L. 502,861.20-1,739,601.00), entre otros.

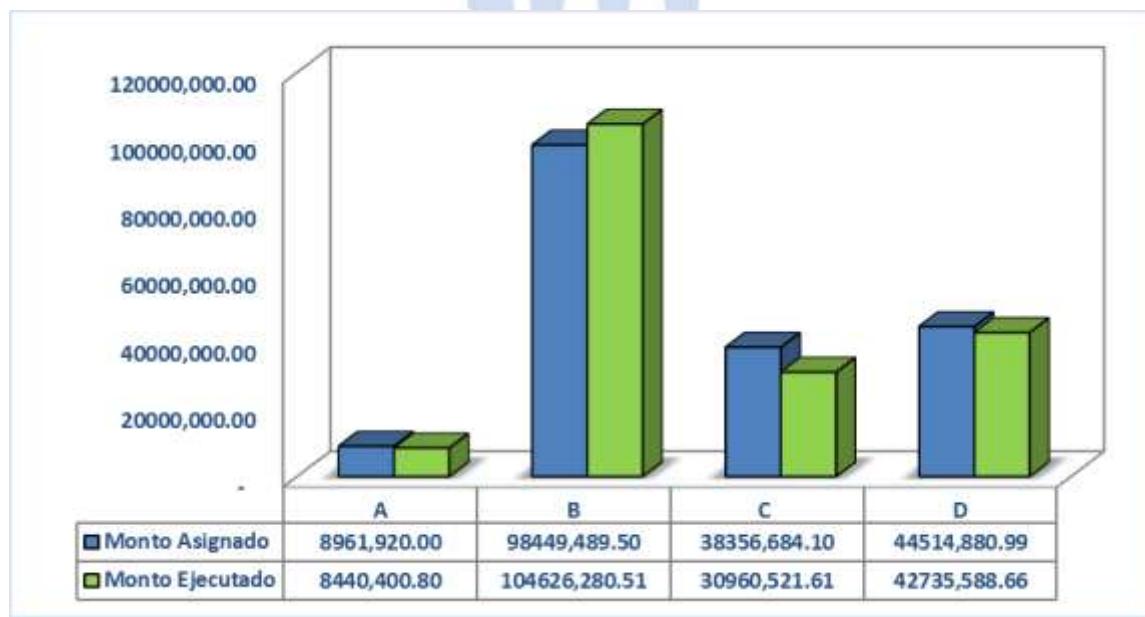


Figura 14. Resumen comparativo del monto asignado y ejecutado en vivienda de interés social.

## **5.15 Monto asignado en vivienda social por municipios.**

Los municipios que más presupuesto asignan por categoría municipal se observan en la figura 15 dentro de las municipalidades cabe destacar las siguientes:

Choloma, un 2% del presupuesto municipal, Puerto Cortés, 16.50%, San Pedro de Tutule, 28.58% y Cololaca 5%.

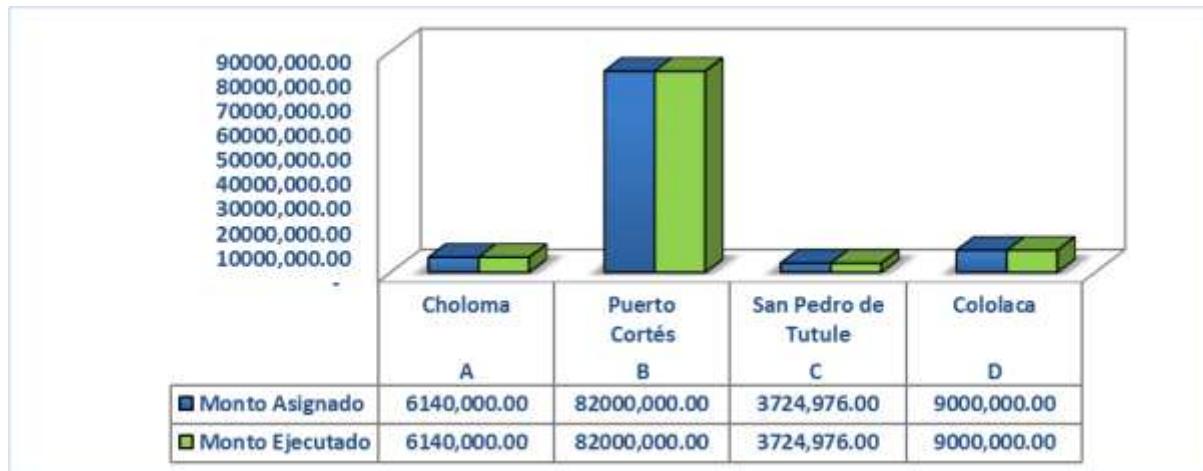


Figura 15. Comparativa de monto asignado y ejecutado por municipios

### 5.16 Obras realizadas por las municipalidades.

Las municipalidades realizan otros tipos de obras que contribuyen a la vivienda adecuada, del total de municipios encuestados el 91.1% (92) registraron inversiones en las siguientes obras: construcción y mejoramiento de carreteras el 53.3% (49municipios), pilas el 39.1% (36), fogones 38% (35), sanitarios 37% (34), escuelas 35.9% (33), CESAR 21.7% (20), techos 16.3% (15), pisos 16.3% (15) y huertos 16.3% (15), entre otros. (Anexo tabla 2)

### 5.17 Instituciones que invierten en vivienda social.

El apoyo de las instituciones privadas y públicas es de vital importancia para hacer frente al tema de déficit habitacional en el país, prueba de ello es la cobertura a nivel municipal que asciende al 85.1% (86) de los municipios encuestados, es importante destacar la participación de las siguientes entidades y programas de vivienda: Vida mejor el 40.7% (35 municipios), CEPUDO 37.2% (32), Hábitat para la Humanidad 31.4% (27), CONVIVIENDA 19.8% (17), Visión Mundial 16.3% (14), y otras que se encuentran en 1 ó 3 municipios como ser: Plan Honduras, Aldea Global, FUNDEVI, CONVIDA, SEDIS, entre otros.

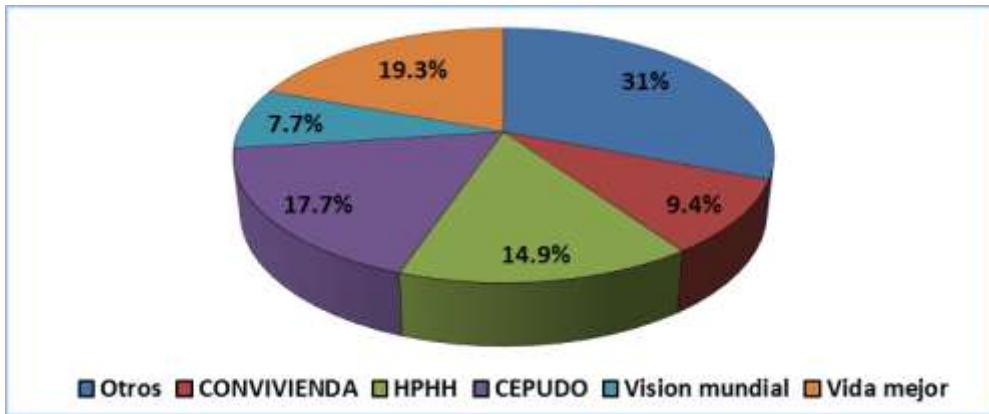


Figura 16. Instituciones que invierten en vivienda de interés social.

### **5.18 Limitantes para la inversión en vivienda social.**

Dentro de los 102 municipios que se encuestaron el 80.2% (81) detectaron ciertas limitantes para invertir en temas de vivienda social, los que se resumen de la siguiente manera: el presupuesto asignado insuficiente de las transferencias municipales 43.2% (35 municipios), escasez de terrenos ejidales 11.1% (9), poco apoyo por parte de los habitantes en los procesos de ejecución de programas de vivienda social 9.9% (8), falta de recursos municipales para cubrir la demanda 8.6% (7), poco apoyo de ONG's 8.6% (7), difícil transporte de materiales en la zona de construcción 7.4% (6), tardanza en las transferencia del gobierno central 7.4% (6), falta de legalización en la tenencia de terrenos 6.4% (5), entre otros. **(Anexo tabla 3)**

### **5.19 Propuestas y Sugerencias de los municipios.**

Los municipios han aportado varias sugerencias, con el propósito de optimizar el funcionamiento de los programas de vivienda de interés social, como ser: priorizar la ejecución de programas de inversión en vivienda social por grupos familiares anualmente, control en la verificación de los datos de las familias que se han de beneficiar, mayor control en la disposición legal de los terrenos, participación continua de ONG's con apoyo de los gobiernos municipales y revisión de los programas de desarrollo comunitario social (PDSC) y programas quinquenales municipales (PQM).

## VI. COMPARATIVO DE RESULTADOS AÑO 2015 Y 2016.

En primera instancia el producto de esta investigación ayuda a actualizar los resultados obtenidos en el estudio anterior. Es por ello que surge la necesidad de un análisis comparativo con la información obtenida en ambos estudios, con la limitante de que el tamaño de la muestra es mayor (102 municipios) para el año 2016 y no se pudo obtener la información de todos los municipios (69) participantes en el año 2015.

Para el año 2016 los municipios que participaron en la investigación fueron 102, los cuales realizaron una inversión de L. 9,065.25 por familia beneficiada, con un promedio invertido del 5.36% del presupuesto municipal, en comparación con el año 2015, donde 69 municipios invirtieron un 5.59% de su presupuesto disponible equivalente a una monto ejecutado por familia de L. 8,609.80. Dentro de la estructura de la inversión en vivienda social, los municipios de categoría B y D son los que más recursos destinaron a este sector, destacando la participación de Puerto Cortés como el municipio que más enfatiza en los programas de vivienda social.

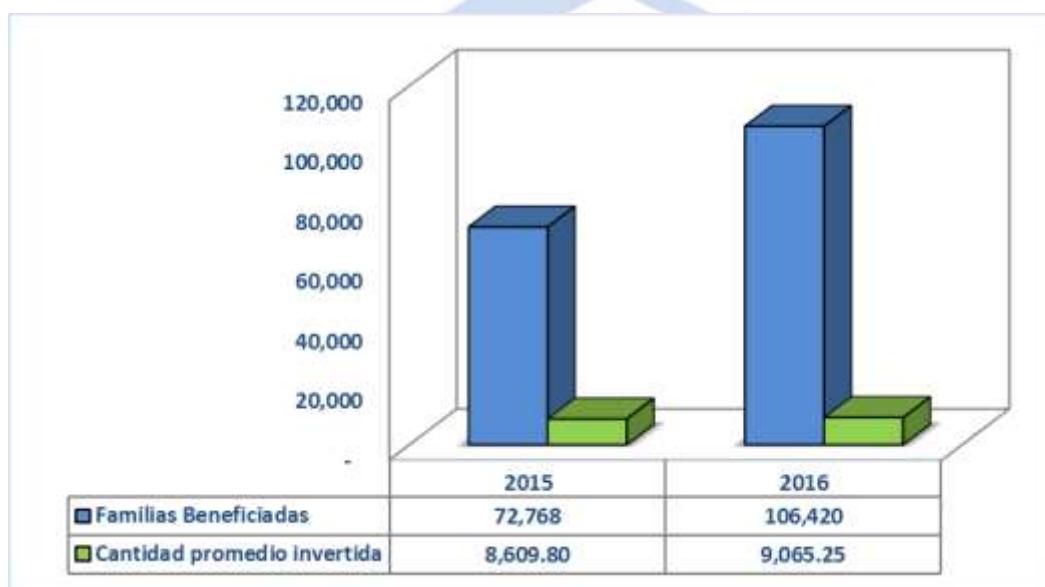


Figura 17. Comparativo de inversión promedio en vivienda de interés social

Las dificultades que más perjudican a las familias son el acceso a suelo seguro, convirtiéndose en un desafío para las municipalidades proporcionar esto a sus habitantes, en este tema se incluye: la adjudicación de terrenos, acceso a servicios básicos y procesos de urbanización los municipios que participaron en el estudio ejecutaron una inversión de L. 5,169.30 por familia en el año 2016. En el 2015 una inversión de L 5,443.30 en promedio.

Por otra parte, las municipalidades también destinan recursos en reducción del déficit habitacional, debido a la problemática que esto genera en sus municipios,

esto lo hacen en construcción de viviendas y mejoramiento de las ya existente, para

el año 2016 hicieron una inversión por familia de L. 2,608.31 equivalente a 27,116 mejoras, contribuyendo a la reducción de un 3.86% del déficit cualitativo y L.42,033.28 promedio, correspondiente a 2,458 casas nuevas reduciendo un 0.56% el déficit cuantitativo. Para el año 2015 realizaron 16,070 mejoramientos con una inversión de L. 3,453.59 por familia y se construyeron 1194 viviendas invirtiendo un promedio de L.50,604.77 por unidad habitacional.

En materia de cobertura municipal, se encontró que Hábitat para la Humanidad Honduras se encuentra presente en un 31.4% de las municipalidades aplicando proyectos de vivienda social, enfocándose en las Familias que poseen ingresos que oscilan entre 1 y 4 salarios mínimos, brindando opciones más flexibles para poder optar a una vivienda, además de ofrecer opciones de mejoras a los más necesitados que les permita vivir en un ambiente acorde a las necesidades humanas.

En conclusión, las municipalidades están realizando un esfuerzo enorme para poder dar cobertura a todas las familias de su municipio, que permita mejorar sus condiciones de vida, a través de acceso a una vivienda adecuada, mediante la tenencia a suelo seguro, proporcionando agua, energía eléctrica, alcantarillado y los demás servicios básicos.

Se debe tomar en consideración que la reducción del déficit habitacional es un trabajo que se debe encarar desde el sector público y privado, también la sociedad civil, y los ciudadanos, ya que de esta manera es la más viable para lidiar con la problemática de vivienda que se está afrontando actualmente en el país.

## VII. Limitantes y Propuestas producto del monitoreo.

### Limitantes.

1. Falta de recursos y fondos económicos en las municipalidades para hacer frente a la demanda de vivienda de interés social.
2. Escasez de terrenos ejidales que cubran la demanda de la población.
3. Falta de legalización de los terrenos disponible para construcción de vivienda.
4. Costo elevado en el traslado de materiales hacia la zona de construcción.
5. Tardanza en las transferencias por parte del Gobierno Central.
6. Poca contribución de los habitantes, en la ejecución de proyectos habitacionales.

### Propuestas.

1. Promover la gestión de los gobiernos municipales en conjunto con los organismos no gubernamentales y programas de gobierno que promueven la realización de proyectos de vivienda social.
2. Realizar procesos de negociación con las personas o grupos que poseen grandes cantidades de tierra, que garantice cubrir la demanda de terrenos para la construcción. El costo de dichos terrenos seria absorbido por la población de los municipios en colaboración con la municipalidad a través de préstamos flexibles.
3. Negociar con los proveedores la compra y traslado de los materiales para construcción a un costo inferior a los precios de mercado, sirviendo como garantía la compra continua de materia prima en futuros proyectos habitacionales.
4. Realizar negociaciones con el Gobierno Central para que este cumpla de manera precisa con el pago de transferencia al municipio.
5. Incluir a los habitantes de los municipios para que participen en los proyectos habitacionales a través de procesos de capacitación.

## VIII. ANEXOS

### Municipio Virginia, Lempira

La municipalidad del municipio de Virginia en el departamento de Lempira, enfrenta un reto para poder cubrir las necesidades de vivienda de sus habitantes, ya que una de sus limitantes es la poca captación de recursos económicos.



La municipalidad realiza obras que construyen al mejoramiento de las viviendas y del entorno en general, como ser: reparaciones en carreteras y caminos, alcantarillado, donaciones de ecofogones, techos, cambio de piso de tierra por el de cemento.



### **Municipio Orocina, Choluteca.**

Los esfuerzos realizados por parte del gobierno municipal están destinados al mejoramiento de las viviendas ya existentes, debido a que el deterioro de estas impide a los habitantes de este municipio habitar en lugares que sean aptos para cumplir las necesidades básicas de las familias. Además de dichos mejoramientos, se realizan mejoras en carreteras, construcción de pilas y letrinas.

Todo esto partiendo de las limitantes con las que cuenta el municipio en materia de presupuesto, que dificulta la incorporación de toda la población que vive en situaciones de precariedad.



### **Municipio San Manuel, Cortés.**

El municipio de San Manuel, enfrenta los problemas de vivienda social a través de la construcción de obras que ayudan a dar una mejor alternativa de vida a las personas, como ser: pilas, pisos, letrinas, techos, además del mejoramiento de las viviendas ya existentes.



Hábitat  
para la Humanidad®  
Honduras

Obras	Nº de obras	Porcentaje
-------	-------------	------------

Monitoreo de inversión municipal en vivienda social 2016 |

<b>Fogones</b>	35	11.9%	
pilas	36	12.2%	
<b>Sanitarios</b>	34	Nº	Porcentajes 11.5%
carreteras	49	16.6%	
aéreas verdes	9	3.1%	
escuelas	33	11.2%	
Centro de salud rural (CESAR)	20	6.8%	
filtros	13	4.4%	
Electrificación	10	3.4%	
Techos	15	5.1%	
Pisos	15	5.1%	
Kinders	2	.7%	
Guarderías	1	.3%	
Huertos	15	5.1%	
Alcantarillado	4	1.4%	
Artículos del hogar	2	.7%	
Comedor infantil	2	.7%	
<b>Total</b>	295	100.0%	

Tabla 2. Obras ejecutadas en los municipios

Tabla 3. Limitantes en la ejecución de proyectos y programas de vivienda social.

<b>Presupuesto asignado insuficiente</b>	35	31.3%
<b>Falta de recursos municipales para cubrir la demanda</b>	7	6.3%
<b>Falta de financiamiento a las personas</b>	2	1.8%
<b>Falta de gestión por parte de la municipalidad</b>	4	3.6%
<b>Falta de aprobación en los proyectos gestionados</b>	1	.9%
<b>Escasez de terrenos</b>	9	8.0%
<b>Dificultad al momento de adquirir terrenos</b>	1	.9%
<b>Altos costos para los materiales de construcción</b>	4	3.6%
<b>Falta de organizaciones encargadas del tema de vivienda</b>	3	2.7%
<b>Falta de inversión en viviendas nuevas</b>	1	.9%
<b>Poco apoyo de ONG's</b>	7	6.3%
<b>Altas tasas de interés</b>	1	.9%
<b>falta de legalización de terrenos</b>	5	4.5%
<b>Falta de una línea base y ordenamiento entre la demanda y la inversión en vivienda</b>	1	.9%
<b>Terrenos en zonas de riesgo</b>	3	2.7%
<b>Difícil acceso a las comunidades</b>	3	2.7%
<b>Transporte de materiales a la zona de construcción</b>	6	5.4%
<b>Ejecución tardía que incrementa los gastos municipales</b>	1	.9%
<b>Sectorismo político</b>	1	.9%
<b>Falta de cooperantes</b>	3	2.7%
<b>Tardanza en las transferencias</b>	6	5.4%
<b>Poca contribución de los habitantes</b>	8	7.1%
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>100%</b>

**OBJETIVO:** Monitorear la inversión y el aporte de los gobiernos locales en vivienda de interés Social en municipios con política aprobada e implementándose.

Comprende el período del 2016.

Municipio: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ encuestador/a \_\_\_\_\_

Nombre del informante: \_\_\_\_\_ cargo: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Pregunta	Respuesta de la Municipalidad	
1. Cuántos permisos de construcción ha adjudicado la Municipalidad a familias de escasos recursos económicos, para la construcción de sus viviendas de interés social.	Cantidad de permisos adjudicados	Monto total
2. Cuántos lotes de terreno se han adjudicado a familias pobres, para la construcción de sus viviendas de interés social.	Cantidad de lotes entregados (donados).	Monto total
3. Cuántos mejoramientos han realizado a familias pobres, con recursos de la Municipalidad	Cantidad de mejoramientos	Monto total
4. Cuántas viviendas nuevas de interés social se construyeron a familias de escasos recursos económicos con recursos de la municipalidad.	Cantidad de viviendas	Monto total
5. Cuántas familias se apoyaron con acceso a servicios básicos ( agua, energía, alcantarillado)	Cantidad familias apoyadas	Monto total
6. Cuántos proyectos o familias han apoyado con procesos de urbanización	Cantidad de Familias apoyadas	Monto total
7. Dentro del Presupuesto Municipal, cual fue el % o cantidad asignado/ejecutado en vivienda de interés social.	% asignado 2016 % ejecutado 2016	Monto total
8. Que otras obras ha construido la Municipalidad, que beneficie a las familias pobres para tener una vivienda adecuada. (fogones, pilas, sanitarios, carreteras, áreas verdes, escuelas, CESAR, filtros, huertos)	Tipo de obra construida	Monto invertido Lps
9. En el municipio, cuáles son las instituciones que aportan e invierten recursos en el tema de vivienda social? (de las que tienen conocimiento o coordinación)	Instituciones	
10. Cuáles han sido algunas limitantes y sugerencias sobre la inversión en vivienda de interés social (agregar fotos si es posible)		



*República de Honduras  
Instituto de Acceso a la Información Pública*



SOLICITUD DE INFORMACION		NO. DE SOLICITUD
LUGAR Y FECHA DE SOLICITUD		FECHA DE ENTREGA
PERSONA NATURAL		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE
SEGUNDO NOMBRE		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		
NOMBRE DEL DOCUMENTO		NO. DE DOCUMENTO
<input type="radio"/> TARJETA DE IDENTIDAD	<input type="radio"/> CARNET DE RESIDENTE	
<input type="radio"/> PASAPORTE	<input type="radio"/> OTRO _____	
PERSONA JURIDICA		
NOMBRE DEL SOLICITANTE		PODER CON QUE ACTUA
INSTITUCION A LA QUE SOLICITA INFORMACION		
DESCRIPCION DETALLADA DE LA INFORMACION SOLICITADA		
FORMA DESEADA DE ENTREGAR LA INFORMACION		
<input type="radio"/> IMPRESION	<input type="radio"/> CD	NO. DE TELEFONO _____
<input type="radio"/> FOTOCOPIA	<input type="radio"/> DISKETTE	NO. DE FAX _____
<input type="radio"/> FAX	<input type="radio"/> INTERNET	CORREO ELECTRONICO _____
<input type="radio"/> SERVICIO POSTAL		DIRECCION POSTAL _____
INFORMACION ESTADISTICA (OPCIONAL)		
GENERO	NIVEL EDUCATIVO	OCCUPACION
<input type="radio"/> MASCULINO	<input type="radio"/> PRENARIO	<input type="radio"/> EMPLEADO PUBLICO
<input type="radio"/> FEMENINO	<input type="radio"/> SECUNDARIO	<input type="radio"/> EMPLEADO PRIVADO
	<input type="radio"/> UNIVERSITARIO	<input type="radio"/> TRABAJO INDEPENDIENTE
		<input type="radio"/> TRABAJO FAMILIAR
		<input type="radio"/> PERIODISTA

**FIRMA DEL SOLICITANTE**

**ARTICULO 10. INFORMACIONES SOBRE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES.** La Entidad Pública Local informará a los interesados de la existencia y características de la información que se recopila, así como de su finalidad, en el momento en que se le solicite la obtención de la misma. Los entidades locales establecerán un procedimiento sencillo y eficiente para la formulación de las consultas y la obtención de la información que se requiera. Los interesados podrán acceder a la información que se recopile en el ejercicio de sus derechos, así como a la documentación que la respalde, por medio de los servicios que la entidad pública establezca para tal efecto. Los interesados podrán dirigir sus consultas y peticiones directamente a la representante permanente o designada por la autoridad competente o a través de la Entidad Pública Local. Los interesados que presenten una consulta o petición de información que no sea de su competencia, la Entidad Pública Local informará al interesado de la dirección en la cual debe dirigir su consulta o petición. Los interesados que presenten una consulta o petición de información que no sea de su competencia, la Entidad Pública Local informará al interesado de la dirección en la cual debe dirigir su consulta o petición.